



## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 05 de diciembre de 2023.

**VISTOS:** Informe N° 465-2023-DIRESA-HRM-AL/01 emitido el 16 de noviembre de 2023 por el Área de Asesoría Legal, el Informe N° 178-2023-DIRESA-HRM/04-0/V-EPI emitido el 24 de noviembre de 2023 por la responsable del Área de Vigilancia Epidemiológica, el Informe N° 1556-2032-DIRESA-HRM/04 emitido el 27 de noviembre de 2023 por la Jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0101-2011-GR/MOQ de fecha 15 de febrero de 2011 se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402, Hospital Regional de Moquegua, en el pliego 455 del Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, creada para el logro de objetivos y contribución de la mejora de calidad y cobertura del servicio público de salud, manteniendo independencia en su administración a fin de garantizar su operatividad;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 753-2004/MINSA, se aprueba NT N2 029-MINSA-DGSP-V01, "Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias", cuyo propósito es contribuir a mejorar la calidad de la atención de los servicios hospitalarios reduciendo el impacto negativo de las infecciones intrahospitalarias;

Que, según la Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA, se aprueba el Documento Técnico, "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud", cuyo objetivo es establecer las directrices que orienten al desarrollo de las intervenciones destinadas a prevenir y controlar las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, en los establecimientos de salud del país;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 1377-2022-DIRESA-HRM/DE emitida con fecha 04 de octubre de 2022 por la Dirección Ejecutiva, resuelve reconstituir el Comité de Infecciones Asociadas a Atención en Salud del Hospital Regional de Moquegua;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 044-2023-DIRESA-HRM/DE emitida con fecha 08 de febrero de 2023 por la Dirección Ejecutiva, resuelve reconstituir el Comité de Infecciones Asociadas a Atención en Salud (IAAS) – 2023 del Hospital Regional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 1436-2023-DIRESA-HRM/04 la Jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Regional de Moquegua, informa que, la Med. Naca Bailon Yackeline Yenny (Médico Infectólogo) ya no se encuentra laborando en la institución, asimismo, mediante Informe N° 1556-2023-DIRESA-HRM/04 procede a aclarar que, ante la exclusión del Comité de Infecciones Asociadas a Atención en Salud (IAAS), del personal anteriormente señalado no requiere ser sustituido al mantenerse a otro Médico Infectólogo como parte del comité;

Contando con Proveído de la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua para la emisión del acto resolutorio y con el visto bueno de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental;

En atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- RECONFORMAR el "COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD (IAAS) - 2023" del Hospital Regional de Moquegua, el mismo que quedará conformado de la siguiente manera:**

**COMITÉ EJECUTIVO:**

- M.E. Mamani Pilco Idania Edith  
Director Ejecutivo.
- Med. Ramos Manchego Gary Juan  
Médico Infectólogo.
- Lic. Mendoza Quilli Mercedes Yuliana  
Enfermera del control de infecciones.





## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 05 de diciembre de 2023.

- Med. Reynoso Huertas Grace Dina  
Representante de Unidad de Gestión de la Calidad.
- Lic. Monjaras Gaona Lid Margeolet  
Representante de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Blgo. Liendo Aguirre Guillermo Alfonso  
Representante de Área de Microbiología.

### COMITÉ AMPLIADO:

#### Representante del Servicio de Cirugía:

- Lic. Calahulle Mamani Milagros Mariela

#### Representante del Servicio de Medicina:

- Lic. Guiza Ordoñez Carmen Yrauda

#### Representante del Departamento de Pediatría:

##### Representantes de Servicio de Pediatría:

- Lic. Apaza Choque Herminia
- Lic. Alca Molleapaza Judith Marleny
- Tec. Alvarado Cabrera Dominga Rosa
- Tec. Cosi Pumaccar Ely Katherine
- Tec. Paccosoncco Barrera Lourdes Cecilia
- Tec. Huacho Manchego de Chicani Maria

##### Representantes de Servicio de Neonatología:

- Lic. Cuadros Donayre Yesenia

#### Representante del Servicio de Ginecología:

- Lic. Mora Chire Sheraldine

#### Representante del Servicio de Obstetricia:

- Lic. Colque Mamani Katherine

#### Representante del Servicio de Cuidados Críticos:

- Lic. Callo de la Cruz Yurico Beatriz
- Lic. Chambi Neyra Gladys
- Tec. Ventura Sotomayor Bertha
- Tec. Yucra Chura Yanet
- Tec. Carpio Palomino Jenny

#### Representante del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico:

- M.E. Avendaño Quispe Soledad
- Lic. Gámez Villegas Karina Ligia
- Lic. Mamanchura Flores Nelly
- Tec. Escobar Masco Claudia
- Tec. Marca Flores Soledad

#### Representante del Departamento de Enfermería:





## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 05 de diciembre de 2023.

- Lic. Novoa Zeballos Nancy Roxana

### Representante del Departamento de Apoyo al Tratamiento:

#### Representante del Servicio de Psicología:

- Psco. Luna Macedo Magaly Giovanna

#### Representante del Servicio de Nutrición:

- Nut. Inquilla Ccalla Edith

#### Representante del Servicio de Farmacia:

- Q.F. Rosas Alarcón Fabiola Delia

#### Representante del Servicio de Social:

- Lic. Mamani Condori Susy Angélica

### Representante del Servicio de Salud Mental:

- Lic. Apaza Alfaro Gicela Lidia

### Representante del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica:

#### Representante del Servicio de Laboratorio:

- M. E. Condori Gómez Denisse Carmen

#### Representante de Anatomía Patológica:

- Blgo. Chuquitapa Consa Placido

### Representante del Servicio de Consulta Externa y Hospitalización:

- Lic. Candia Guillen Tania

### Representante del Departamento de Odontología:

- C.D. Álvarez Zeballos Gylia Yaneloore

### Representante del Departamento de Diagnóstico por Imágenes:

- Lic. De La Cruz Manchego María del Carmen

### Representante del Departamento del Servicio de Emergencia:

- Lic. Palacios Ticona Hilda Ruth
- Lic. Zeballos Gámez Adela Ciles
- Lic. Turpo Condori Ana
- Tec. Lupaca Mamani Katherin
- Tec. Colan Reaño Katherine
- Tec. Huancollo Laura Rosa

### Representante del Servicio de Terapia Física:

- Lic. Rejas Junes Leonel Rene

### Representante del Área de Espacios de Monitoreo de Emergencia y Desastres:

- Lic. Aguilar Mamani Delia Nohemi

### Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento





## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 05 de diciembre de 2023.

Jefe de la Oficina de Administración

**Artículo 2°.-** A partir de la emisión de la presente resolución **ACTUALIZAR** por exclusión de un miembro, la Ejecutiva Directoral N° 044-2023-DIRESA-HRM/DE emitida con fecha 08 de febrero de 2023.

**Artículo 3°.- DELEGAR** a la **Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental** la función de hacer de conocimiento la reconfirmación por actualización debido a la exclusión de un miembro del Comité de Infecciones Asociadas a Atención en Salud (IAAS) – 2023 del Hospital Regional de Moquegua.

**Artículo 4°.- REMITASE** copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional ([www.hospitalmoquegua.gob.pe](http://www.hospitalmoquegua.gob.pe)).

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

  
M.E. IDANIA EDITH MAMANI PILCO  
C.H.P. 53129 RNE. 042740  
DIRECTORA EJECUTIVA

IEDMP/DE  
JLRV/AL  
C/C D. GENERAL  
ADMINISTRACION  
EPIDEMIOLOGÍA  
COMITÉ EJECUTIVO (06)  
ESTADÍSTICA  
ARCHIVO